Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA No.

2015-01-01-003-P04810

REACTIVACIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

DENOMINADA

LAS CAÑADAS S.A.

OTORGADA POR:

AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN

CUANTÍA: INDETERMINADA

******* LT *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA,** comparece a la celebración de la presente escritura, **AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN,** portador de la cédula de ciudadanía número **0101316040,** en calidad de Gerente de la compañía **LAS CAÑADAS S.A.**, conforme se justifica con el documento que se adjunta a la presente; compareciente que es mayor de edad, manifestando ser de estado civil **casado,** de nacionalidad ecuatoriana, ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley, a quien de conocer en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación; bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la

presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales previos, quien manifiesta bajo juramento, que en la calidad con la que compareces, es su deseo y voluntad el realizar la reactivación de la compañía denominada "**LAS CAÑADAS S.A.**" y manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "**SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la reactivación de compañía, misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones de voluntad: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento del presente instrumento, el Ingeniero Augusto Luis Tosi León, actuando en nombre y representación de la compañía **LAS CAÑADAS S.A.** en su calidad de Gerente, acorde se justifica con el nombramiento anexo. El compareciente es ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Cuenca y capaz para celebrar todo acto y contrato permitido por la ley, quien adicionalmente bajo juramento declara: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.-** La Compañía LAS CAÑADAS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario *Noveno del Cantón Cuenca, Doctor Eduardo Palacios Muñoz, el cuatro de* marzo del año dos mil nueve, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el dieciocho de marzo del año dos mil nueve, bajo el número ciento cuarenta y seis. **Dos.-** La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LAS CAÑADAS S.A.**, en sesión realizada en fecha doce de noviembre del año dos mil quince, que se anexa como

habilitante, resolvió por unanimidad reactivar la compañía **LAS CAÑADAS S.A.** **TERCERA: REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.-** En base a las determinaciones antes señaladas, constantes de la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía **LAS CAÑADAS S.A.**, de fecha doce de noviembre del año dos mil quince, cuya copia certificada se anexa en calidad de habilitante, se decidió reactivar la Compañía, tal como se ha dejado indicado en la cláusula precedente. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía es indeterminada. **QUINTA: DECLARACIONES.-** El Ingeniero Augusto Luis Tosi León, actuando en nombre y representación de la compañía **LAS CAÑADAS S.A.**, declara bajo juramento lo siguiente: a) Reactivada la compañía **LAS CAÑADAS S.A.**, según la decisión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha doce de noviembre del año dos mil quince dos mil quince, adjunta al presente. b) Que la compañía **LAS CAÑADAS S.A.** no mantiene contratos con el Estado, ni con ninguna de sus instituciones. c) Que la accionista Juanita Pozo Cisneros es de nacionalidad ecuatoriana y Rosanna Nelson Pozo, de nacionalidad estadounidense. d) Que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Usted, señora Notaria se servirá agregar a la presente las cláusulas de rigor para su plena validez. **MUY ATENTAMENTE, ABOGADA. MARÍA VERÓNICA GALVIS. MATRÍCULA. 01-2010-16 FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY".-** Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes

en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se inserta el Documento Habilitante:**

ESPACIO EN BLANCO

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 6 de enero del 2014

Señor

Augusto Tosi León

Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "LAS CAÑADAS S.A.", en sesión celebrada el día de hoy 6 de enero del 2014, resolvió nombrar a usted **GERENTE** de esta Empresa, por un periodo estatutario de **DOS** años. Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de manera individual o indistintamente con el Presidente de la Compañía, también lo reemplazará en caso de falta o ausencia del mismo, a partir de la Inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en el articulo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía y Escritura Pública de Constitución, celebrada el día 04 de Marzo del 2009, ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, con resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías No. 09.C.DIC.138, de fecha 16 de marzo del 2009. Inscrita en el Registro Mercantil de este cantón bajo el número 146 el día 18 de marzo del 2009.

Atentamente

JUANITA POZO CISNEROS

PRESIDENTE

LAS CAÑADAS S.A.

Yo, Auguto Tosi León, ACEPTO el Nombramiento que antecede, en Cuenca 6 de enero del 2014.

AUGUSTO TOSI LEÓN

010131604-0

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA
Registro Mercantil del Cantón Cuenca

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 988

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NUMERO DE REPERTORIO:	698
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	164
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/01/2014
FECHA ACEPTACION:	06/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAS CAÑADAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101316040	TOSI LEON AUGUSTO LUIS	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

DOY FE: Que la copia que antecede en ....01.... fojas es igual al original que se me presentó para su constatación. Cuenca, a 15 de ... de 2015.

Dr. Santiago Cabrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA

NOTARIA TERCERA
082366

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA

SRI ...le hace bien al país!

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0190373886001
RAZÓN SOCIAL: LAS CAÑADAS S.A

NOMBRE COMERCIAL: LAS CAÑADAS
REPRESENTANTE LEGAL: TOSI LEON AUGUSTO LUIS
CONTADOR: VACA PEREZ PAULINA MONSERRAT
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS — **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N — **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	16/03/2009
FEC. INSCRIPCIÓN:	31/05/2011	FEC. ACTUALIZACIÓN:	
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Calle: LAS GAVIOTAS Numero: S/N Interseccion: LOS CANARIOS Referencia ubicacion: A TRES CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY Telefono Trabajo: 072881396

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ZONA 6\ AZUAY	CERRADOS	0

DOY FE: Que, la copia que antecede en...01.....fojas es igual al documento que me fue exhibido para su constatación. Cuenca, a...5...de....Diciembre.......de 201.3

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAS CAÑADAS S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 12 días del mes de noviembre de 2015, a las dieciocho horas, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía LAS CAÑADAS S.A. Asisten los siguientes accionistas: Juanita María Pozo Cisneros y Rosanna Nelson Pozo, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. *REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.*
2. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL.

Preside la Junta la Sra. Juanita María Pozo Cisneros, en su calidad de Presidente. Actúa como Secretario, el Gerente, Ing. Augusto Tosi León. Conocido el orden del día, éste es aprobado por las accionistas presentes, obteniéndose los siguientes *resultados:*

1.- REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.- El Gerente indica a la Junta que en virtud de la Resolución masiva N.- SCV.IRC.14.00624 de fecha 01 de octubre de 2014, emitida por la Superintendencia de Compañías, inscrita bajo el número 780 en el Registro Mercantil el 09 de octubre de 2014, la compañía se encuentra actualmente disuelta, por hallarse incursa en la causal de disolución establecida en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañía, esto es, por inactividad.

En tal virtud, esta Junta toma en consideración que es voluntad unánime de las accionistas realizar la actividad para la cual se constituyó y consecuentemente, la compañía pueda operar normalmente en el giro de su negocio, superando la causal de inactividad que motivó la disolucion de la misma, por lo que luego de una breve

deliberación, la Junta de manera unánime resuelve reactivar la compañía LAS CAÑADAS S.A.

2.- AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL.- La Junta General autoriza expresamente al Ing. Augusto Tosi León, Representante Legal de la Compañía o quién haga sus veces, para que realice todo trámite que busque el cumplimiento de las decisiones de la Junta, emanadas con anterioridad, por lo tanto se le autoriza a otorgar la Escritura correspondiente y realizar las demás gestiones que fueren menester.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión a las 19:05, se da lectura y se aprueba la misma, firmando para constancia todos los asistentes.

Juanita María Pozo Cisneros
Presidente-Accionista

Rosanna Nelson Pozo
Accionista

Augusto Tosi León
Gerente

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

505

Hasta aquí el Documento Habilitante que queda inserto.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes, por mí, **la Notaria**, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN
C.C. 010131604-0

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta ~~primera~~ COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el ~~mismo~~ día de su celebración.
Cuenca, 15 de Octubre de 2015

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Doy Fe: Que, al margen de la matriz de la presente escritura, he sentado razón de la Aprobación de la Reactivación de la Compañía "LAS CAÑADAS S.A.- EN LIQUIDACIÓN", por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución número SCVS-IRC-16 0183 de fecha cuatro de mayo del año dos mil dieciséis.- Cuenca, diez de mayo del año dos mil dieciséis.- **La Notaria Pública Tercera del Cantón Cuenca.-**

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

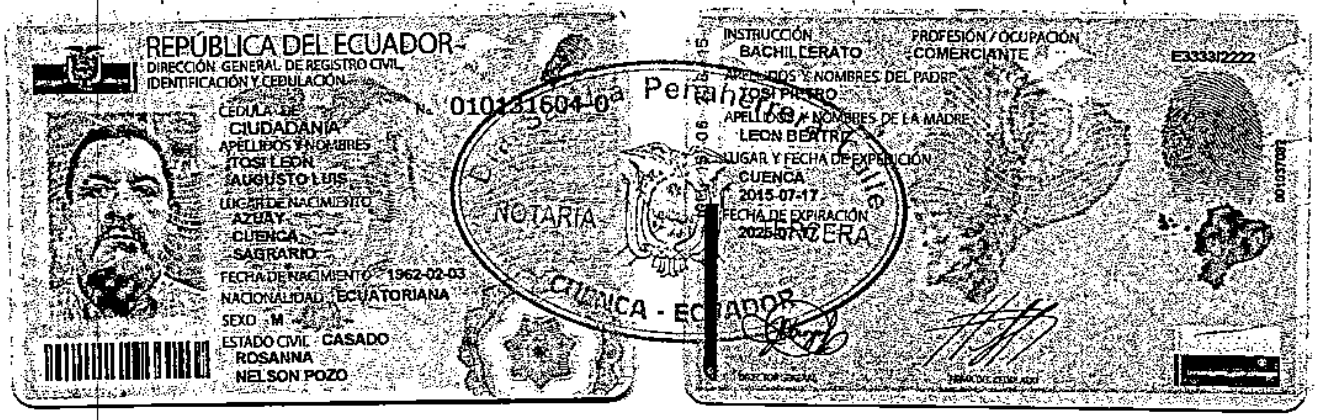

DOY FE: Que la copia que antecede en 01 .....fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 15 de Diciembre de 2015

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 5694

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4017
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	274
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0101316040	TOSI LEON AUGUSTO LUIS	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /15/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAS CAÑADAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

MARÍA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA

Nº 0222723